



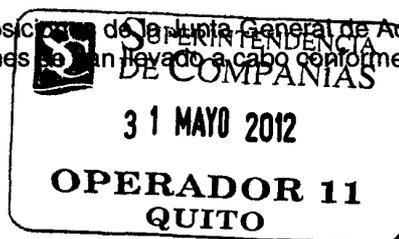
M.G. Suber & Asociados
P.O. Box 17-11-06459
12 de Octubre N26-97 y
Abraham Lincoln, Torre
1492, Of.901-B
Quito, Ecuador

Quito, 20 de mayo de 2011

Señores
Accionistas de Martin G. Suber y Asociados Cia. Ltda.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía Martin G. Suber y Asociados Cia. Ltda. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2011; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se desenvuelve la compañía depende de las necesidades de Fuerzas Armadas así como de la liquidez del Estado;
2. Las metas y objetivos previstos se han obstaculizado por dificultades con uno de nuestros proveedores: Rippel Effect para el cumplimiento del contrato con el Ministerio de Defensa del Ecuador, este problema lo seguimos manteniendo desde el año anterior, teniendo que recurrir a instancias legales para tratar de resolverlo. Reitero nuevamente lo manifestado en el anterior informe, este retraso inconveniente con este contrato ha significado un deterioro en las relaciones con el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas en general.
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2011 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece que la ganancia del ejercicio es de \$7228.39 ; lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio precedente refleja una recuperación económica Cabe indicar que se pagará a empleados el 15% de participación trabajadores por el ejercicio 2011 y que el impuesto a la renta anual causado del 25% corresponde a \$ 2118.25.
4. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.





M.G. Suber & Asociados
P.O. Box 17-11-06459
12 de Octubre N26-97 y
Abraham Lincoln, Torre
1492, Of. 901-B
Quito, Ecuador

5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

Roberto Suber Emanuel
Gerente General

